

The image is a full-page embroidery. It depicts a pair of hands, rendered in a realistic, textured style, working on a loom. The hands are positioned to weave a fabric with vertical stripes of light blue, yellow, and white. A bundle of vibrant, multi-colored threads (purple, pink, blue, and red) is being held and manipulated by the hands. The background of the embroidery is a complex pattern of vertical stripes and floral motifs in various colors. The overall style is intricate and detailed, characteristic of traditional needlework.

Un enfoque progresista y decolonial de los ecosistemas digitales

Creative Commons 2025





Un enfoque progresista y decolonial de los ecosistemas digitales.

Esta publicación se ha realizado con el apoyo de la WACC (Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana) (waccglobal.org) y Brot für die Welt (brot-fuer-die-wol.de).

La WACC es una organización de la sociedad civil que promueve la comunicación como derecho humano. 80 Hayden Street. Toronto, Ontario, M4Y 3C, Canadá.

Se permite la reproducción y distribución de la información contenida en "Un enfoque progresista y decolonial de los ecosistemas digitales. Una invitación a la sociedad civil de cara a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) + 20" siempre que se citen las fuentes. No obstante, no se autoriza la traducción de contenido a otros idiomas ni la reproducción completa de este estudio sin el consentimiento previo de la WACC.

Autores principales: Clemencia Rodríguez (Colombia/EE.UU.), Seán Ó Siochrú (Irlanda), Parminder Jeet Singh (India).

Producción y edición: Philip Lee (Reino Unido/Canadá) y Lorenzo Vargas (Colombia/Canadá).

Diseño y gráfica: Jonathan Reina (Colombia)

Traducción al español: Silvia Villegas (Argentina)

Fecha de publicación: Abril de 2025

INDICE

| | |
|--|----|
| Prefacio..... | 6 |
| Introducción..... | 8 |
| La pugna por el control de los medios y el ecosistema de comunicación..... | 12 |
| Primer round (1970 – 1985)..... | 14 |
| Segundo round (1990 – 2005)..... | 18 |
| Tercer round (2005 – 2024)..... | 24 |
| Cuarto round (2024 – 20xx)..... | 30 |
| Conceptos y principios guía..... | 34 |
| Posfacio: Otro futuro digital es posible..... | 36 |
| Llamado a la acción..... | 41 |
| Notas..... | 44 |
| Los autores..... | 46 |
| La WACC..... | 47 |
| Fotografías..... | 52 |

PREFACIO

En septiembre de 2024 la tan anunciada “Cumbre del Futuro” de la ONU suscribió su Pacto para el Futuro y dos anexos: un Pacto Digital Global, que aborda la eliminación de las brechas digitales y la regulación de la inteligencia artificial (IA); y la Declaración sobre las Generaciones Futuras, un llamamiento a la toma de decisiones a escala nacional e internacional centrada en asegurar sociedades pacíficas e inclusivas.

El Pacto Digital Global tiene los siguientes objetivos: eliminar todas las brechas digitales y acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible; ampliar la inclusión generalizada en la economía digital así como los beneficios que brinda; promover un espacio digital inclusivo, abierto, seguro y protegido que respete, proteja y promueva los derechos humanos; impulsar enfoques de gobernanza de datos responsables, equitativos e interoperables y potenciar la gobernanza internacional de la inteligencia artificial en beneficio de la humanidad.

Sin embargo, desde la perspectiva de la WACC, los derechos a la comunicación, los medios independientes y la necesidad de hacer frente a la inmensa concentración de medios y poder digital en actores más interesados en obtener beneficios que en impulsar el interés público están en gran medida ausentes en el documento de 56 páginas. Se hace referencia a los medios de comunicación en el contexto de la protección a los periodistas en situaciones de conflicto, pero salvo esas menciones, es como si las ecologías mediáticas no tuvieran ningún impacto político, económico ni social.

En respuesta a estas carencias, organizaciones de la sociedad civil —incluyendo la WACC— tienen prevista su intervención en el Evento de Alto Nivel de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) + 20 a realizarse en Ginebra del 7 al 11 de julio de 2025, por tratarse del foro global para influir en acciones futuras.

Resulta difícil subestimar la importancia de ambas Cumbres para las libertades democráticas en todo el mundo. La confianza es el elemento central sobre el que se basan el Pacto para el Futuro y su Pacto Digital Global. ¿Puede la gente confiar en los sistemas que subyacen a la gobernanza global, la conectividad digital, los macrodatos; en los gobiernos y agencias cuya tarea es regularlos de manera justa y transparente? El uso de las tecnologías digitales en la recopilación y publicación de noticias y, en particular, los medios de comunicación independientes como fuentes de información confiable son temas que se relacionan de manera muy cercana con la cuestión de la confianza.

Es en este contexto que la WACC publica este documento de posicionamiento que, además de brindar contexto, invita a la sociedad civil en general a adoptar los derechos a la comunicación como elementos constitutivos de una sociedad digital progresista y transformadora en la cual los movimientos sociales que trabajan en cuestiones cruciales de la actualidad como la igualdad de género y la justicia climática dispongan de las plataformas y los recursos para influir en el debate público y, en última instancia, para impulsar un cambio social positivo.



Philip Lee
Secretario General, WACC

INTRODUCCIÓN

El retrato de ficción que se presenta a continuación –Nelly y su familia habitando un mundo mediático y digital– está basado en la investigación que llevaron a cabo los autores así como en fuentes secundarias. La realidad de la pugna por el control de nuestro ecosistema mediático y comunicativo, en cambio, es genuina.

Aunque el área rural que se conoce como Santa Teresa se encuentra a solo 87 km de la capital, Bogotá, en estos días las rutas están intransitables a causa de las fuertes lluvias y de los surcos que dejan los pesados camiones que llevan pollos para el agronegocio avícola local. A la mañana Nelly consulta el chat del WhatsApp vecinal para ver qué dice la gente sobre la ruta. ¿Está abierta? ¿Podrá llegar al trabajo en motocicleta? Rápidamente, mientras toma un café y come un pancito de lino, entra a la aplicación de su banco. “¡Sí!” Su empleador le ha depositado el pago por el trabajo de la semana pasada. Tiene algo de dinero para gastar. El celular está conectado al wifi doméstico, que tiene un costo de 18 euros por mes.¹ Se conecta a Mercado libre² para comprobar el precio de unas sandalias bonitas que vio la semana pasada. A lo mejor le alcanza para comprar un par de repuestos que necesita para la motocicleta.

Fuera de pantalla, cada una de las plataformas a la que se conecta está recolectando los datos de Nelly. Los datos sobre todo lo que siente, piensa, hace y desea se recolectan, organizan, analizan y procesan para su venta al mejor postor. Para la hora en que la familia de Nelly comienza a despertarse, diversos algoritmos han recopilado datos sobre su salud, sus finanzas, dónde vive y trabaja, cómo llega al trabajo, qué desea y quién es. Esto tendrá un impacto en su futuro de maneras que no puede saber. Las empresas de seguros de salud sabrán qué riesgos puede representarles; los bancos sabrán si es buena idea aceptar sus solicitudes de préstamo; las empresas de seguro automotriz sabrán si es buena conductora y si su motocicleta está en buenas condiciones. La mayor parte de las plataformas y algoritmos que Nelly usó fueron diseñadas por personas muy diferentes de ella: hombres blancos de clase media alta, con educación superior, angloparlantes, que nacieron y crecieron en el Norte Global. Cada una de las plataformas y algoritmos fue diseñada con un objetivo fundamental: generar un beneficio.

La familia de Nelly está formada por nueve personas: su pareja, sus hijos e hijastros. Todos habitan una pequeña vivienda rural. La radio está encendida, bombardeando a todos con comentarios sobre fútbol y ciclismo, las noticias,

música y los últimos chismes sobre las celebridades colombianas. Tienen tres televisores y pagan 2,71 euros por mes por Netflix. A la noche, Rigo, la reciente telenovela de producción local cautiva a toda la familia. Rigo es una biopic sobre Rigoberto Urán, uno de los ciclistas de ruta más conocidos de Colombia. La narración en Rigo tiene sus fuentes en la larga historia de la telenovela colombiana, basada en personajes, estilos de vida y paisajes locales. La industria televisiva doméstica cuenta con la protección de regímenes regulatorios y estructuras de gobernanza estrictos, que han permitido el desarrollo de la telenovela colombiana. El esfuerzo conjunto de artistas, realizadores, académicos y público ha hecho de este género una creación singular, con raíces en el talento local y en los estilos narrativos y estética propios de Colombia. En 1999, cuando Nelly era una joven de 21 años, ella y su madre Carmen disfrutaban con *Yo Soy Betty La Fea*, dirigida por el legendario Fernando Gaitán. En 1982, cuando Carmen tenía 25, ella y su madre Ligia nunca se perdían un episodio de *La Mala Hierba*, creada por Martha Bossio.

En la casa de Nelly, todos –incluyendo el niño menor (11)– tienen teléfono celular. Cada vez que a uno de los hijos se le rompe el celular, la familia debe reunir todos sus recursos para reemplazarlo. El celular roto se convierte en basura y puede llegar a terminar como basura espacial o en uno de los basurales que acumulan 40 millones de toneladas de basura electrónica tóxica por año. La basura electrónica de la familia de Nelly formó parte de los 390 millones de kg de basura electrónica generada por Colombia en 2022.

Cada ser humano produce siete kilogramos de basura electrónica por año y, según las Naciones Unidas, la mayor parte se deposita en los países pobres de manera ilegal. “Una vez que son depositados en un basural, estos materiales tóxicos se filtran a nuestro medio ambiente, contaminando la tierra, el agua y el aire. Además, los dispositivos suelen desarmarse en condiciones primitivas. Quienes trabajan en estos lugares a menudo sufren brotes de distintas enfermedades”. Las comunidades de seres humanos que viven cerca de los basurales están expuestas al mercurio, el plomo y el arsénico. Algunos países generan mucha más basura electrónica que otros. Un europeo promedio genera 17,6 kg de basura electrónica por año, mientras que un africano genera 2,5 kg por año. Mientras que Ghana produjo 72 millones de kilogramos de basura electrónica en 2022, Estados Unidos produjo 7200 millones de kilogramos.³

Muy al sur, a 5188 km de la casa de Nelly, se extraen el litio y el cobre para que funcione el nuevo celular que necesita el hijo de Nelly para reemplazar el roto. Los celulares requieren cobre y litio para las baterías. Uno de los lugares más afectados por la minería de litio es el exquisito desierto de Atacama en el

norte de Chile. Las enormes cantidades de agua que se emplean en la minería de litio están causando escasez de agua en 18 comunidades indígenas de la región. Chile es el mayor proveedor de cobre del mundo, que se extrae de minas a cielo abierto. La minería de cobre, litio, telurio y de los demás materiales necesarios para producir nuestros dispositivos electrónicos está afectando de diversas maneras los derechos medioambientales, laborales y humanos en países y comunidades muy distantes de los lugares donde se venden y se emplean estos atractivos artefactos.

Nelly tiene muchos trabajos. Hace la limpieza en casas de la zona. Cría y engorda gallinas que luego vende. Es una excelente cocinera, así que ofrece algo de catering para eventos locales. Todos los días de la semana son diferentes. Cuando no puede conectarse a wifi, usa datos de dos tarjetas SIM. Como tiene un presupuesto reducido, solo puede contratar un paquete semanal de datos de 1,13 euros. Este paquete le brinda minutos sin límite y una cantidad reducida de datos, lo que implica que cuando está viajando su acceso a Internet es limitado, excepto por WhatsApp y los textos y llamadas. Les compra paquetes para su celular a Claro y Movistar, dos acaudaladas corporaciones internacionales de comunicaciones. En 2018 el gobierno colombiano les aplicó una multa de € 1.489.819 a Claro y Movistar por estafar a los clientes con velocidades de Internet que eran la mitad de lo que estos pagaban.

Nini, la hija de Nelly, tiene 16 años y está terminando la escuela secundaria en Sasaima, una pequeña ciudad montañosa cercana. Como típica nativa digital, Nini pasa bastante tiempo con el celular, chateando con amigos y desplazándose por contenidos de Instagram y de TikTok. Sin embargo, tiene también otro tipo de relación con los medios de comunicación. Hace siete años, una maestra de la escuela primaria hizo participar a toda la clase en un proyecto con la radio comunitaria local, una de las 774 estaciones de radio comunitarias que operan en el país gracias a años de activismo en los medios. Nini recuerda la primera vez que habló por micrófono y oyó su voz por los auriculares. Más aún, en el camino de regreso a casa, los vecinos la felicitaron por estar en la radio. Hasta el día de hoy atesora ese sentimiento: su voz llegando a la esfera pública, el desafío de pensar qué decir cada día que se encuentra frente al micrófono. Realiza entrevistas a personalidades locales y a funcionarios del gobierno y escucha a los coproductores, que son además sus mejores amigos.

Nini sigue siendo una activa productora juvenil desde la primera vez que participó en la estación de la radio comunitaria con su clase. Ahora, con siete años de experiencia en periodismo ciudadano, está al tanto de todo lo que sucede en su comunidad; critica a los funcionarios de gobierno locales; es ambientalista

y feminista. Dentro de cinco años, va a ingresar a las filiales locales del movimiento por el derecho al aborto; va a participar activamente en movimientos locales que defienden los derechos de los ríos y arroyos. En 2029, cuando se mude a Bogotá para asistir a la universidad pública, Nini se habrá unido a CanAirLo, una iniciativa ciudadana local que monitorea la calidad del aire en esa ciudad de 10 millones de habitantes. La plataforma y el algoritmo que emplea CanAirLo fueron desarrollados para uso público y para el bienestar de la comunidad; no con fines de lucro. Fueron diseñados en Colombia por colombianos: un ejemplo de justicia en el diseño.⁴

Está claro que Ligia, Carmen, Nelly y Nini han incorporado las tecnologías de comunicación de Occidente a sus vidas. Sin embargo, no son las únicas tecnologías que emplean. Como la mayoría de los colombianos, son mestizas, hijas de siglos de cruce entre las civilizaciones indígena y la europea.⁵ Su vida cotidiana tiene profundas raíces en la sabiduría y la tecnología indígenas. Saben darles uso medicinal a hierbas, frutas, raíces y tuberosas. Saben interpretar el canto de los pájaros o la aparición de determinados insectos como signos de patrones climáticos. En sus pequeñas chacras usan diversos tipos de tecnologías agrícolas indígenas para cultivar vegetales y criar aves, cerdos, y otros animales. En sus hogares, hay ciertos objetos que mantienen canales de comunicación entre sus familias y entidades tanto de la naturaleza como humanas y espirituales. Sus vidas tienen incorporadas diversas formas no occidentales de comunicación, desde formas performativas de lenguaje que pueden hacer que sucedan ciertas cosas, al uso de la energía del agua, el fuego y el viento para enviar mensajes de un lugar a otro, incluyendo lugares más allá del mundo físico, el único mundo que la mente occidental reconoce como legítimo y verdadero.



LA PUGNA POR EL CONTROL DE LOS MEDIOS Y EL ECOSISTEMA DE COMUNICACIÓN

Las tecnologías de la comunicación han ocupado el centro de un debate permanente durante años. ¿Cuál sería la mejor forma de gestionarlas? Los medios, la comunicación y las tecnologías digitales, ¿pueden compararse a una botella de cerveza o a un par de zapatillas? ¿Son meros productos que pueden comprarse y venderse en el mercado? Muchas entidades poderosas, incluyendo las corporaciones mediáticas –como Disney, por ejemplo,– así como los gobiernos que priorizan los intereses comerciales (en especial los Estados Unidos) han apoyando esta visión.

No obstante, el tema se vuelve más complejo cuando se tiene en cuenta el rol fundamental que cumplen la comunicación, los medios y las tecnologías digitales en la vida cotidiana. La democracia se basa en la información precisa y el periodismo; los estudiantes necesitan la Internet y las herramientas digitales para navegar los sistemas de salud, encontrar empleos, votar y comprender el mundo. ¿El acceso gratis y abierto a estos recursos debería tratarse como un bien de consumo que solo pueden permitirse quienes pueden pagarlo? ¿O debería considerarse un derecho fundamental como lo son la educación, la salud, o los alimentos y el agua? Muchos gobiernos, en particular en el Sur Global, así como grupos de la sociedad civil, creen que la respuesta a esta pregunta debe ser afirmativa y es por eso que apoyan el concepto de los derechos a la comunicación.

CREATION
- NOT
FOR





PRIMER ROUND

(1970-1985)

Los primeros en dar la voz de alarma en los años 70 fueron las colonias que acababan de ser liberadas, con la exigencia de que se realizaran cambios en un orden económico que las discriminaba. Además de prácticas económicas claramente injustas, las excolonias manifestaron su preocupación por el hecho de que los medios impresos, la radio, la televisión y el cine giraban siempre en torno a la gente blanca de los países ricos, sus historias, sus problemas y sus visiones del mundo. Por ejemplo, cuando los habitantes de Accra, Ghana, miran televisión, van al cine o leen un periódico o una revista, los inunda un diluvio de personajes, historias y temas estadounidenses o europeos, Pero los londinenses o los residentes de Dallas rara vez tienen la oportunidad de ver gente de Ghana en los noticieros o en los medios de entretenimiento. El flujo de contenidos de los medios y de noticias entre el Sur Global y el Norte Global es marcadamente desigual. En oposición a la agenda de “libre flujo” de información que los países ricos y las corporaciones defendían a viva voz, el Sur Global y sus aliados exigieron un “flujo justo”. Se intensificó y creció el activismo contra el control del Norte y su propiedad exclusiva de todas las tecnologías de la comunicación, el conocimiento y la experiencia hasta que

explotó una crisis en un foro muy internacional: la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Este enfrentamiento de fines de los 70 fue evitado mediante la creación de una Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación: la Comisión MacBride, por el nombre de su Presidente Seán McBride. En 1980 la Comisión presentó su informe –conocido desde entonces como Un solo mundo, voces múltiples– ante la Conferencia General de la UNESCO. Este informe es considerado hasta el día de hoy como el primer diagnóstico exhaustivo y de amplio alcance de un ecosistema digital global de comunicación y de medios muy desigual. Si bien Un solo mundo, voces múltiples tiene el sello de un proceso político poco propenso al acuerdo, elude muchos temas y deja muchas cuestiones sin resolver –incluyendo un total desinterés por las cuestiones de género– tuvo la valentía de exigir un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NWICO, por sus siglas en inglés), que contenía algunas recomendaciones concretas tales como:

Las necesidades de comunicación en una sociedad democrática deben cubrirse mediante el otorgamiento de determinados derechos tales como el derecho a ser informado, el derecho a informar, el derecho a la privacidad, el derecho a participar en la comunicación pública –todos ellos elementos de un nuevo concepto: el derecho a la comunicación. Al abordar el desarrollo de lo que podía llamarse una nueva era de derechos sociales, sugerimos que se exploren todas

la implicancias del derecho a la comunicación, (UNESCO 1980 Recomendación 54, p. 265).

Era la primera vez que quienes creían que los medios y la comunicación debían ser un bien común contaban con un marco general: el NWICO, así como con una justificación detallada, un conjunto de propuestas y un concepto unificador: el derecho a la comunicación. El concepto de derechos a la comunicación, tal como cristalizó durante los debates sobre el NWICO, apuntó más allá de la idea de un “flujo libre” de información hacia una noción de “flujo justo”. Amplió una visión miope que limitaba la comunicación a la libertad de expresión y abordaba, en cambio, temas más amplios referidos a la economía, la sociedad y la cultura, incluyendo el legado colonial vigente y la nueva realidad de los países del Sur.

El informe NWICO fue finalmente re-frendado por la Asamblea General de la UNESCO, pero los Estados Unidos y el Reino Unido se enfurecieron y se retiraron de la UNESCO en 1984 y 1985 respectivamente. Este primer movimiento activista a favor del derecho a la comunicación y a una infraestructura mediática y comunicativa que abordara las necesidades de información y comunicación de todos se frustró pocos años después y UNESCO volvió a la doctrina del flujo libre. Pero lejos de desaparecer, los problemas siguieron presentes.







SEGUNDO ROUND

(1990-2005)

A mediados de los 90, surgió la Internet como una nueva forma de infraestructura de comunicación, esencialmente distinta de la analógica. A diferencia de la radio y la televisión, controladas por sus productores, son los usuarios quienes controlan la Internet. Ese cambio habilitó un modo de comunicación descentralizada y abierta a todos. Comenzó a tomar forma un nuevo ecosistema comunicacional. Se oían tronar anuncios de desplazamientos tectónicos por todas partes pero este nuevo universo comunicativo digital se mantuvo turbio y poco claro hasta la segunda década del milenio. No tardó en generarse un conflicto entre dos fuerzas enfrentadas: el sector privado, que presionaba por dominar el mercado y obtener beneficios y la sociedad civil, que promovía el acceso y los derechos.

Tanto en Europa como en los Estados Unidos, las dos fuerzas en conflicto sabían lo que se estaba jugando: la sociedad civil veía el enorme potencial de las tecnologías digitales como una fuente de interactividad barata y casi infinita: los movimientos sociales podrían comunicarse fluida y eficazmente con multitudes sin costo alguno; las comunidades marginadas podrían acceder a información sobre la salud, la educación y la agricultura a través de una Internet libre para todos. Se reveló el potencial liberador y emancipador de la Internet.

Pero los intereses corporativos no tardaron en reconocer el potencial de

un soporte digital único para una comunicación global fluida. Los principales poderes corporativos cerraron filas contra cualquier forma de oposición concertada que se enfrentara a su modelo de negocio. Los sectores privados y los gobiernos neoliberales sostuvieron que una Internet centrada en la actividad empresarial redundaría en beneficio de todos. Tanto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como el Banco Mundial se unieron al entusiasmo generalizado y lanzaron programas centrados en las tecnologías de la información y la comunicación (ICTD o ICT4D, por sus siglas en inglés) para el desarrollo. En lugar de investigar la manera en que las nuevas tecnologías digitales podrían emplearse para empoderar comunidades y encontrar soluciones locales para problemas locales, las ICT4D aplicaron un enfoque de “modelo de negocio”, “centrado en el sector privado” al desarrollo en general. En lugar de un nuevo mundo digital de interconectividad barata e infinita, viviríamos en un mundo en el cual todos pueden ser vistos todo el tiempo (vigilancia); los algoritmos discriminan y marginalizan aún más; y la mayoría de las plataformas digitales son diseñadas por hombres blancos, de clase media, angloparlantes, que solo tienen un objetivo en mente: obtener un beneficio.

Lo que vino después fue una guerra entre fuerzas en conflicto que trataban de orientar la Internet en direcciones

opuestas. Algunos, como John Perry Barlow en su influyente “Declaración de la independencia del ciberespacio”, argumentaron que la Internet es una creación colectiva, accesible a todos, donde la propiedad privada no existe. Con ese mismo espíritu, un ejército de activistas desplegados por todo el planeta haciendo un trabajo heroico y generoso de un país a otro, lucharon contra los lobbies de las telecomunicaciones y los gobiernos que los apoyaban. Fueron a las comunidades, a los foros nacionales e internacionales y a los movimientos sociales, sosteniendo que el enorme potencial de la Internet debe ser accesible para todos. Además, ofrecieron enfoques regulatorios que podrían garantizar que no se llevara a cabo una total privatización de la Internet.

Durante el mismo período, el sector privado, apoyado por el gobierno de los Estados Unidos, estaba llevando la Internet en dirección opuesta. Entre 1966 y 1998, la Ley de Telecomunicaciones de los Estados Unidos, el Marco para el Comercio Electrónico Global y la Ley de Derechos de Autor para el Milenio Digital (DMCA) establecieron el sector privado como principal arquitecto y controlador de la Internet. Con una maniobra clave y engañosa liderada por el Norte se desplazó la naturaleza de las negociaciones. Con el argumento de que la información, los datos y los productos culturales no son más que bienes comercializables, alegaron que las negociaciones mundiales sobre cómo

regular la comunicación y los medios no deberían llevarse a cabo en los foros de la ONU, la UNESCO ni ningún otro sistema multilateral, sino en instituciones comerciales y financieras como la Organización Mundial del Comercio (o lo que era entonces el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio – GATT). Los sectores de medios y comunicación que hoy se conocen como gigantes tecnológicos (las Big Tech) continuaron con sus procesos de comercialización, consolidación y centralización a escala global, con un rápido desarrollo tecnológico impulsado casi en su totalidad por corporaciones del Norte.

La sociedad civil y los gobiernos del Sur, con su visión de una Internet emancipadora que respondiera a las necesidades de la gente, vieron que el ámbito de la regulación era tierra de nadie. Esta nueva tecnología era libre de prosperar y penetrar hasta el último rincón de nuestra vida social sin responsabilidades ni obligaciones serias de ninguna clase. La Internet era territorio virgen en todo lo concerniente a regulaciones. Nadie regula la Internet. Las corporaciones, apoyadas por el gobierno estadounidense, ingresaron a este territorio virgen y moldearon el nuevo ecosistema comunicativo para que se adaptara a sus prioridades. La Internet se originó en los Estados Unidos y, como tal, siempre han tenido enorme poder de control sobre ella. En su esfuerzo por configurarla como una plataforma de negocios, el gobierno estadounidense

designó a la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN, por sus siglas en inglés) como única organización a cargo de la Internet. La ICANN es una organización sin fines de lucro dirigida por renombrados expertos en tecnología y agentes del sector privado.

Las Naciones Unidas intervinieron y propusieron una cumbre para discutir la situación. ¿Quién debería regular la Internet? ¿Cómo sería dicha regulación? La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) —la agencia de las Naciones Unidas responsable de las tecnologías de la información y la comunicación— convocaron a la primera Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) que tendría lugar en Ginebra en 2003 y en Túnez en 2005. La UNESCO había expresado interés por convocarla pero finalmente la Cumbre quedó a

cargo de la UIT. Este no es un dato menor, ya que la UNESCO es el tipo de agencia que aborda temas políticos y de inequidades entre el Norte y el Sur mientras que la UIT solo se ocupa de los aspectos técnicos de las tecnologías de la comunicación. En 2001, para prepararse para la CMSI, la sociedad civil formó una coalición con el nombre de Campaña por los Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información. Conocida como Campaña CRIS por sus siglas en inglés, la coalición reunió a una serie de ONG de medios y comunicación, con el objetivo específico de organizarse para la CMSI.

La campaña CRIS y otra coaliciones lograron que entre los temas a debatir figuraran en la CMSI muchos elementos de la sociedad civil más allá de los medios, la libertad de expresión, y los grupos expertos en tecnología, y que se incluyeran, por



ejemplo, el desarrollo de las comunidades, el género y los grupos indígenas. La sociedad civil consiguió articular visiones compartidas y hacerlas escuchar, pero las esperanzas iniciales de un proceso participativo no se materializaron. Su labor de presión y su declaración final no llegaron a establecer una visión coherente y un sistema de gobernanza para la “sociedad de la información” tal como era entonces, mucho menos para lo que surgiría luego como la era digital.

En lugar de abordar la dinámica estructural cuyo efecto era incrementar la inequidad y la asimetría en el mundo digital, la visión de la sociedad civil se diluyó al centrarse exclusivamente en la necesidad de cerrar la brecha entre Norte Global y Sur Global en términos de herramientas, capacidades e infraestructura de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). La discusión

se desvió hacia la posibilidad –que finalmente no se materializó– de encontrar instrumentos financieros que pudieran cerrar la brecha. En cuanto a la gobernanza, si bien la sociedad civil afirmó que la ONU sigue siendo el foro intergubernamental más legítimo, destacando “los espacios de política pública en disminución”, no ofreció una visión clara de la forma en que se podría rediseñar y democratizar la gobernanza para la era digital, o más estrictamente, para la Internet. Nada de esto es sorprendente. Para este momento, la magnitud y profundidad del impacto de lo digital en todos los dominios y sectores apenas comenzaba a percibirse e incluso los gobiernos del Norte y las corporaciones globales estaban luchando por imaginar qué podría traer el futuro.







TERCER ROUND

(2005-2024)

En los últimos veinte años, estas estructuras y dinámicas han concentrado el poder de la comunicación de maneras que era imposible imaginar tan solo dos décadas atrás. Nuestro universo digital actual está contribuyendo a la desaparición de los medios y el periodismo de interés público, habilitando la desinformación a escala masiva y facilitando la erosión de las democracias en todo el mundo. Luego de la CMSI, ciertos países, incluyendo Brasil, China y la India trataron de continuar una discusión global sobre la gobernanza de la Internet. Pero el Foro para la Gobernanza de Internet no tardó en poblarse de empleados a tiempo completo de las Big Tech cuya misión era no permitir que la política ingresara al Foro, llevando el debate al ámbito de la técnica. Más aún, diez años después China tendría su propia máquina digital imperialista, igual que la de los Estados Unidos.

Lo que hoy experimentamos no es meramente una continuación de las tendencias de concentración mediática del siglo pasado. Es una nueva forma de colonialismo y explotación con fines de lucro que gira en torno a la noción de datos o dato. El colonialismo comenzó en 1492 cuando Colón se perdió y llegó a América en lugar de a la India. Se centró en permanentes apropiaciones de tierras que afectaron a la mayoría de las comunidades humanas y naturales del planeta. Los europeos declararon que todos los nuevos territorios a los que llegaban estaban “ociosos” y a su disposición. Para 1890, la mayor parte de las naciones del mundo era una colonia o un colonizador y la explotación colonial capitalista sigue definiendo las vidas de millones. En vez de apropiarse de tierras como el colonialismo tradicional, el nuevo colonialismo de datos actual está centrado en la apropiación de datos. Todo cuanto concierne a un ser humano —su cuerpo, sus pensamientos, sentimientos, deseos— se convierte en datos. “Los datos son potencialmente tan valiosos como las tierras, porque brindan acceso a un recurso invaluable: la intimidad de nuestra vida cotidiana”.⁶

¿Por qué son valiosos? Porque crean algo que ahora se ha dado en llamar “inteligencia”: cuando se procesan juntos, tus datos, más mis datos, más los datos de miles de personas, le dan al dueño de esos datos un po-

der inmenso que le permite moldear y manipular las actividades humanas y las cuestiones sociales y guiarlas en determinadas direcciones. Este es el nuevo poder comunicativo e informativo de nuestra era. Quienquiera que controle este poder puede controlar sociedades, mercados y visiones del mundo. En diferentes foros internacionales, tales como la Organización Mundial del Comercio o la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), las voces del Norte (lideradas por los Estados Unidos) han tratado de defender el libre flujo de datos, mientras que los gobiernos del Sur insisten en que los datos son un recurso valioso y no deberían obsequiarse al sector privado.

Mejías y Couldry articularon esta visión de las Big Tech como la nueva encarnación del capitalismo colonial: el colonialismo de datos es global, de amplia escala, y produce niveles de riqueza sin precedentes. El colonialismo tradicional se basaba en las "4 X": explorar, expandir, explotar y exterminar. Según estos autores, en el colonialismo de datos actual, las 4 X han adoptado nuevas formas basadas en la necesidad de: explorar nuevos aspectos de nuestras vidas que se puedan datificar; expandir las formas de extraer datos de todo aspecto de nuestra vida cotidiana; desarrollar algoritmos diseñados específicamente para explotar los datos que se han extraído y exterminar toda tecnolo-

gía, forma de vida y visión del mundo alternativas.

Activistas de todos los sectores comprenden que el esfuerzo constante por colonizar nuevas áreas de la actividad económica, social y cultural, comercializarlas, monetizarlas y transformarlas según su propia imagen impulsada por el beneficio es parte del ADN de las corporaciones. Encuentran resistencia, en particular en esferas centrales para la vida social, política y cultural, en la medida en que la gente y las comunidades luchan para proteger los aspectos de interés público fundamentales de sus vidas cotidianas y sus instituciones públicas. Es una lucha permanente; cada bando saca ventaja en diferentes momentos. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, se crearon las condiciones para que muchos países ricos, luego de una presión robusta y organizada por parte de público y trabajadores, crearan sistemas integrales de salud pública, ampliaron la educación pública, obtuvieran apoyo público importante para la ganadería y la agricultura y lograran avances significativos en los derechos de los trabajadores. Las naciones recientemente independizadas se unieron a esta lucha y se convirtieron en los campos de batalla de los años 60 y 70, aunque para entonces el péndulo había comenzado a oscilar en sentido contrario.

La era digital, nacida en el neoliberalismo y moldeada a fines de los 90

según los intereses del sector corporativo, les facilitó a las corporaciones un nuevo conjunto de armas para utilizar en la lucha. En un principio, como vimos, se libraron batallas clave en torno al potencial de estas herramientas para transformar la comunicación y los medios, pero el impulso inicial hacia la democratización no tardó en ser arrollado por la determinación empresarial de monetizar los beneficios de estas nuevas herramientas. Las corporaciones, en un momento en que las arcas de los fondos de capital de riesgo no dejaban de crecer, se centraron en los sectores comerciales más rentables, como los taxis, los servicios minoristas y los alojamientos turísticos, modificando sus estructuras y dinámicas. Los derechos de los trabajadores fueron a menudo la primera víctima y los sindicatos han librado –y continúan librando– una ardua y prolongada batalla en muchos sectores, con cierto grado de éxito. A medida que la manipulación de enormes volúmenes de datos se manifestaba como el nuevo motor de generación de valor, las corporaciones de plataformas se volvieron más ambiciosas e ingresaron a sectores más complejos, incluyendo en particular los servicios públicos.

La educación y la salud, como necesidades humanas básicas, siempre han sido provistas por el sector público o bien han funcionado bajo la regulación y la gobernanza de dicho sector, y se convirtieron en objetivos

clave, La covid le dio nuevo énfasis al suministro en línea de educación, empleando una infraestructura que ya estaba bajo control privado y reciclando a menudo contenidos genéricos orientados en gran medida a la población del Norte. El procesamiento administrativo y la inteligencia artificial (IA) basada en datos están reformando el sistema de salud, que es suministrado y controlado por plataformas digitales como Meta, Apple y Microsoft. Las plataformas no pierden oportunidad de capturar y monetizar los datos de los pacientes. Las grandes corporaciones también extraen datos en cada etapa de la cadena de valor de la agricultura, el procesamiento de alimentos y las ventas, buscando obtener un control cada vez mayor del sector. Los servicios de extensión agraria fueron reemplazados por nuevas empresas agrícolas digitales.



JUST



CE

JUSTICE

Camera 2

JUSTICE

Camera 3

Glo

Camera 6

BenQ





CUARTO ROUND

(2024-20XX)

En los últimos años, grupos de la sociedad civil que trabajan a escala global en las áreas de alimentos, agricultura, salud y biodiversidad han planteado el avance de los emprendimientos digitales en los foros correspondientes de las Naciones Unidas. En los Estados Unidos y la Unión Europea, grupos de la sociedad civil han impulsado acciones y medidas jurídicas contra las Big Tech. Con el surgimiento de la IA como una fuerza potencialmente aún más transformadora que la Internet y con seria preocupación por el riesgo que implica además del temor que inspiran sus posibilidades y su poder, las opiniones sobre la necesidad de regulaciones y políticas se han desplazado nuevamente. Por primera vez, líderes industriales —aun dentro de los Estados Unidos— están reclamando que se regule la IA así como lo digital en general, incluso a escala global

También están surgiendo prácticas progresistas. El cooperativismo de plataforma, por caso, promueve la propiedad común de plataformas por parte de las pequeñas empresas que las usan, por ejemplo, plataformas

cooperativas para taxis y restaurantes al estilo Uber y para pequeños trabajos de servicio. Algunos gobiernos están tratando de recuperar el control de la esfera digital. En Brasil y en la India, la plataforma central de pagos digitales es pública —Pix y UPI respectivamente— y el gobierno indio está promoviendo una plataforma pública de comercio electrónico llamada ONDC (Red Abierta de Comercio Digital) como alternativa para Amazon y las plataformas similares de compras online. Las alternativas públicas y comunitarias de este tipo son prometedoras

No obstante, estas iniciativas en materia de derechos y de prácticas son dispersas y están aisladas. Ninguna plantea, ni de hecho afirma plantear, una visión holística de una sociedad digital progresista que incluya principios normativos básicos sobre temas como la propiedad de las plataformas, los datos y la IA, ni la posibilidad de plataformas y estructuras digitales centradas en la comunidad y de su propiedad. Sin embargo, una visión de esa naturaleza es esencial para producir un cambio progresista coherente, impulsado en forma colectiva.

El sector digital sigue careciendo de una gobernanza que rinda cuentas y de una regulación de interés público a escala mundial. No hay ningún instrumento ni agencia de las Naciones Unidas que tenga el alcance ni la autoridad para adoptar una visión



holística del sector. Los intentos en la CMSI+10 de 2015 de desarrollar un mecanismo multilateral de “cooperación mejorada” (como se había dispuesto en la CMSI) fracasaron a pesar de los esfuerzos de muchos países del Sur Global. En el contexto de la Cumbre del Futuro 2024, el Secretario General de las Naciones Unidas reveló una nueva iniciativa, el Compacto Digital Global: una propuesta claramente diseñada y perfeccionada por las corporaciones digitales y los gobiernos que las apoyan para asegurarse de que no se impondrían limitaciones significativas a su control sobre el mundo digital. La sociedad civil está realizando esfuerzos concertados para tener voz en estos debates. Dichos esfuerzos, aun si tienen

un éxito limitado a corto plazo, están contribuyendo a construir una coalición intersectorial más amplia para el futuro, que produzca una fertilización cruzada entre numerosos temas

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GUÍA

Uno de los pocos marcos conceptuales que han caracterizado esta lucha de manera consistente es el de los derechos a la comunicación (DC). Este concepto amplía la libertad de expresión en varias direcciones. Mientras que la libertad de expresión defiende solo los derechos de quien habla, los DC incluyen el derecho a que se le oiga, escuche y entienda, y a que se le responda. Los DC abarcan todo el ciclo de la comunicación, no solo el momento de emitir una expresión. Más aún, los DC no están centrados en el individuo, ya que implican necesariamente el elemento colectivo y social de la comunicación humana.

Por lo tanto es esencial un espectro más amplio de derechos humanos para hacer operativos los DC, “habilitar” o “flanquear” los derechos humanos de modo que incluyan los derechos de las minorías étnicas y lingüísticas a participar en la cultura propia, los derechos de reunión y asociación pacíficas y los derechos al fruto de sus esfuerzos económicos. El potencial comunicativo de cada uno puede ser mayor que la suma de sus partes, promoviendo un clima de respeto y tolerancia mutuos entre diferentes comunidades y culturas. Los derechos a la comunicación como concepto, por lo tanto, son muy apropiados para la coyuntura presente en la era digital.

En primer lugar, el concepto cierra la brecha entre derechos negativos (aquellos en los que quien los posee debe abstenerse de hacer algo), como la libertad de expresión, y derechos positivos (en los que quien los posee debe hacer algo para habilitar dicho derecho), como los derechos relacionados con los medios. Tal vez no haya ámbito donde el contraste entre derechos positivos y derechos negativos –en cuanto a sus defensores– sea tan claro como en la arena digital. Una considerable comunidad de derechos digitales considera que los derechos digitales abarcan solo la libertad de expresión y la protección de la privacidad. La articulación y la defensa de los derechos sociales, económicos y culturales

en la arena digital, en cambio, son débiles en extremo. Teniendo en cuenta el papel de los derechos a la comunicación en una era previa de procesos de comunicación e información, es esencial disponer de marcos teóricos y prácticos bien desarrollados para establecer la indivisibilidad de los derechos en el ámbito digital, es decir, que los derechos humanos deben fortalecerse entre sí.

En segundo lugar, los derechos a la comunicación comprenden también los derechos colectivos, no solo los del individuo. Los derechos a la comunicación afirman la diversidad de las formas y el contenido de la comunicación, ya sean las lenguas, las etnias, el género, la comunidad u otros. Pocas esferas, de hecho, sufren tanto a causa de la individualización de los derechos al discurso como el sector digital, que no articula la diversidad de la comunicación entre colectivos.

Por último, el movimiento de derechos a la comunicación se centra en las estructuras y las instituciones, su diseño, propiedad y gobernanza; enfoque que es necesario en la arena digital. Los DC solo pueden realizarse con estructuras e instituciones sociales adecuadas y el concepto debe estar presente en su diseño mismo. En el caso de la sociedad digital, contamos con la ventaja de que aún nos encontramos en la etapa de su formación, y si se lleva a cabo correctamente, sus estructuras todavía pueden influenciarse hacia direcciones progresistas.

En última instancia, alcanzar los derechos a la comunicación requiere una democratización de todas las estructuras de la comunicación –analógicas, digitales, basadas en la IA–. En términos de gobernanza, esto significa un control “desde abajo hacia arriba” de la generación y difusión de información (evocando las expectativas iniciales que generó la aparición de la Internet) en pro del interés público, lo cual puede, a su vez, orientar la acción estratégica del nivel local al global.





POSFACIO:
OTRO
FUTURO
DIGITAL
ES
POSIBLE

Nelly, su hija Nini y todas las personas que habitan el planeta deberían tener acceso a los recursos de comunicación que sustentan y nutren vidas significativas y gratificantes. Aplicar un marco de derechos a la comunicación (DC) a las vidas de Nelly y Nini significa que tienen derecho a vivir en un entorno en el que pueden expresar libremente sus pensamientos, ideas, opiniones, sueños e historias de vida, además de asegurar que sus voces son escuchadas y tomadas en cuenta como parte de una conversación pública. El diálogo y la interacción colectiva son fundamentales para los DC, de modo que las plataformas como Tik Tok, Instagram, X o Facebook, que priorizan la comunicación de uno a muchos y aumentan la participación mediante el desplazamiento interminable por las pantallas no promueven los DC.

Nelly y Nini tienen derecho a disponer de medios de comunicación y plataformas propios que les permitan nutrir su propia voz y hablarle al mundo en sus propios términos y en su propia lengua. También tienen derecho a recibir la capacitación necesaria para usar las plataformas de comunicación de manera creativa, de modo tal que les permita expresar su visión del mundo. Los derechos a la comunicación de Nelly y Nini solo serán respetados cuando sus expresiones puedan entrar en diálogo con las de otros.

Los derechos a la comunicación tienen capas, como las cebollas. Nelly está preocupada por la caída del precio del pollo en el mercado, que tiene un impacto negativo en los ingresos de su familia. Si la tendencia descendente continúa, le va a ser difícil alimentar a la familia. Los DC implican que Nelly tiene derecho a acceder a información relevante sobre los acuerdos de libre comercio y otras políticas globales y nacionales que afectan el precio del pollo en Colombia y, en última instancia, su propia vida. Los DC también aseguran el derecho de Nelly a recibir esa información en una lengua que pueda comprender. Los criadores de pollo de pueblos indígenas tienen derecho a acceder a plataformas y a información en sus propias lenguas no occidentales y las personas discapacitadas, a plataformas diseñadas para adaptarse a sus discapacidades.

Nelly tiene derecho a conectarse con otras comunidades agrícolas en Malasia o en Ecuador que también están sintiendo el efecto negativo de los acuerdos de libre comercio. La libertad de reunión es un derecho que complementa los DC. Si Nelly decide unirse a un movimiento nacional en contra de la firma de nuevos acuerdos de libre comercio por el gobierno colombiano, tiene derecho a la privacidad. Sus datos –tanto los relativos a su participación en el movimiento así como toda otra información personal– deberían mantenerse privados y bajo su control.

Nelly está preocupada por el precio del pollo. Nini y sus amigos, entre tanto, han formado una banda llamada Sumercé, que fusiona el hip-hop con instrumentos y sonidos indígenas ancestrales. En un marco de DC, el derecho de Sumercé a participar en su propia lengua y a preservar su propia cultura y su lengua, incluyendo las de las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, sería valorado, promovido y protegido. También Sumercé sería protegido como un medio de contrarrestar el dominio por parte de una sola lengua o cultura. El objetivo fundamental de los DC es garantizar un entorno de interacción crítica, competente y creativa entre individuos así como entre comunidades, culturas, grupos étnicos y nacionalidades diversos, promoviendo la paz y la comprensión mutuas.

Para lograr este objetivo, el desarrollo de plataformas digitales y de otras tecnologías de comunicación debe involucrar a diseñadores que reflejen la complejidad y diversidad de las experiencias humanas, sus lenguas y visiones del mundo. A escalas locales, nacionales e internacionales, debería haber mayor espacio para medios, plataformas digitales e iniciativas de comunicación de propiedad comunitaria. Los medios impulsados por el mercado no pueden abordar las necesidades de comunicación e información de todas las comunidades humanas. Los pueblos indígenas y los de la Primera Nación requieren sus propias infraestructuras comunicativas y digitales autónomas para poder ejercer la autodeterminación, la toma local de decisiones, y para nutrir la expresión y la narración locales. Asimismo, las comunidades que poseen habilidades diferentes necesitan sus propias tecnologías de comunicación. Los DC no se limitan a la “libertad de expresión”, están centrados en la escucha, el intercambio de ideas y la respuesta mutua.

Además de brindar apoyo a los medios sin fines de lucro, deben establecerse estructuras regulatorias que controlen a las industrias de datificación, predatorias y en constante crecimiento. Del mismo modo en que las políticas de comunicación de los años 70 regularon los flujos mediáticos protegiendo los medios

y las industrias nacionales, y las regulaciones de los 90 promovieron la radio y televisión comunitarias, se necesitan ahora nuevos marcos regulatorios. Las estructuras regulatorias y los marcos de gobernanza pueden resultar efectivas para asegurar que las fuerzas obsesionadas con el beneficio, los monopolios y el consumismo no absorban todos los recursos de comunicación del planeta.

Pueden crearse entornos en los que estén protegidas la privacidad, la creatividad, la seguridad y la dignidad mediante normas de comunicación efectivas que regulen las tecnologías analógicas, digitales y basadas en IA. Pueden garantizar la soberanía y la gobernanza de datos, alentar la diversidad en las formas y las expresiones culturales e imponer la producción y descarte sostenible para el medio ambiente de las tecnologías de comunicación. Este es el amplio enfoque que se conoce como derechos a la comunicación.



LLAMADO A LA ACCIÓN

En el horizonte inmediato se presenta una oportunidad clave. El escenario político mundial de la CMSI+20 ofrece en 2025 una oportunidad única para desarrollar una visión y un movimiento digitales progresistas a escala mundial y hacer valer su derecho a influir en las decisiones políticas. Una oportunidad como esta podría no presentarse por mucho tiempo. Debemos crear una visión estructural y holística, que aborde todos los aspectos del paisaje digital –los medios, las plataformas digitales, los datos y la IA– así como su gobernanza, arquitectura, diseño y aplicaciones. Es esencial que participen todos los sectores, trabajando a la par de especialistas en el ámbito digital y expertos progresistas en tecnología. La visión que surja debe ser ambiciosa, debe poder anticipar los avances futuros en las próximas décadas pero ser, al mismo tiempo, suficientemente específica como para enfrentar de manera directa los problemas del presente, tales como la necesidad de que haya una nueva institución en las Naciones Unidas dedicada a los derechos a la comunicación y las cuestiones digitales.

Invitamos a la sociedad civil progresista a tomar parte en un ejercicio consultivo en gran escala dedicado al desarrollo de un amplio marco normativo para la sociedad digital. Para iniciar esta conversación, ofrecemos esta lista tentativa de ítems no negociables, en la que la participación de todos es clave:

1. Todas las personas tienen derecho a disponer de medios, plataformas digitales e IA accesibles; a recibir y producir contenido comunicativo, a expresarse libremente y a recibir la capacitación necesaria para usar de manera efectiva todas las herramientas de la comunicación y la interacción humanas.
2. Un sector de medios regulado para servir el interés público debe incluir medios de los sectores de servicio público, de la sociedad civil (comunitarios) y del sector privado y no puede estar dominado exclusivamente por las Big Tech y los mercados.
3. Los medios, la computación, las plataformas digitales, los datos y la IA deben estar disponibles como servicios públicos, no pueden considerarse única ni prioritariamente bienes de consumo.
4. El diseño y contenido de nuestros medios, plataformas digitales, datos e IA deben reflejar la complejidad de la experiencia humana. Las iniciativas de discriminación protectora y de acción afirmativa son esenciales para mantener la diversidad cultural y lingüística y para garantizar la participación activa de las comunidades de color, las minorías de género, las comunidades LGB-

TIQ, las comunidades de discapacitados y las comunidades del Sur Global.

5. La regulación de las plataformas digitales debe exigir que sean interoperables, es decir que los usuarios deben poder diseñar fácilmente cada interfaz, seleccionar el tipo de contenido que quieren recibir y compartir, e intercambiar sin fisuras información y datos entre diferentes plataformas.
6. Los sujetos de datos, individual y colectivamente, deben ser los propietarios de sus datos. La regulación digital y mediática debe proteger a los usuarios contra la vigilancia del Estado o de las corporaciones, así como contra la extracción de datos con fines de control o de marketing. La aplicación útil de los datos debe ser justa y equitativa, y estar sujeta al control de los respectivos sujetos de datos individuales o colectivos,
7. Deben diseñarse marcos regulatorios democráticos e inclusivos para regir nuestros medios, plataformas digitales, datos e IA. Debemos desarrollar instituciones a nivel global, regional y nacional responsables de la gobernanza de medios, plataformas, datos e IA.
8. Los marcos regulatorios deben abordar la predisposición de lo digital y de la IA a homogeneizar las sociedades y centralizar el poder; a participar en la colonización digital; a dar forma a nuevas jerarquías sociales y a eliminar la distinción entre el ser humano y la máquina. Las leyes y la regulación deben promover la diversidad y la descentralización, así como garantizar la soberanía digital de todo individuo, comunidad y nación.
9. La IA está constituida en gran medida por datos producidos por las personas. Por lo tanto, debería ser de propiedad de las personas, que deberían poder controlarla y gestionarla. Tal propiedad, control y gobernanza de la IA debe ser democrática, distribuida de manera adecuada y de abajo hacia arriba.
10. Las interacciones, artefactos y productos basados en la IA siempre deben poder distinguirse de los generados por seres humanos. En todas las interacciones sociales, económicas, culturales y políticas clave todos deben tener derecho al acceso mediante interacciones humanas; no a que se le presenten exclusivamente opciones de IA.

La fuerza de la datificación y de la IA es tan avasalladora, y su impacto tan deshumanizador, que los grupos y comunidades deberían poder identificar y calibrar qué aspectos de sus vidas y sistemas sociales e individuales quieren dejar sujetos a los datos y a la IA, y en qué medida. También debería ser posible retractarse de decisiones tomadas con anterioridad. Estas posibilidades deben estar integradas en el diseño mismo de las tecnologías digitales y en su gobernanza a diversos niveles.

NOTAS

1. La familia paga €18 por mes por el servicio de Evernet. El paquete de Internet que contrataron incluye televisión e Internet. Tienen acceso a 70 canales de televisión. También pagan €2,71 por mes por Netflix.
2. Mercadolibre es la plataforma de comercio electrónico más popular de América Latina. Es propiedad del billonario argentino Marcos Galperín, considerado la persona más rica de Argentina.
3. En 2022 se produjo un récord de 62 millones de toneladas de basura electrónica. Esto significa un aumento del 82 % desde el año 2010. La basura electrónica, cualquier producto descartado con enchufe o pila, es un riesgo medioambiental y para la salud; contienen aditivos tóxicos o sustancias peligrosas como el mercurio, que puede dañar el cerebro y el sistema de coordinación humanos. Puede encontrarse un informe completo en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://ewastemonitor.info/wp-content/uploads/2024/03/GEM_2024_18-03_web_page_per_page_web.pdf](https://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://ewastemonitor.info/wp-content/uploads/2024/03/GEM_2024_18-03_web_page_per_page_web.pdf) Véase también: “Generamos alrededor de 40 millones de toneladas de basura electrónica por año en todo el mundo. Eso equivale a descartar 800 laptops por segundo. Un usuario promedio de teléfono celular reemplaza el equipo cada 18 meses. La basura electrónica constituye el 70 % de nuestra basura tóxica. Solo el 12,5 % de la basura electrónica se recicla. El 85 % se envía a basurales y la mayoría se quema en incineradores, liberando toxinas nocivas al aire. Los dispositivos electrónicos contienen plomo, que puede dañar el sistema nervioso y los riñones. El desarrollo mental de un niño puede ser afectado incluso por una reducida exposición al plomo. Los artefactos electrónicos peligrosos más comunes incluyen los monitores LCD de escritorio, los televisores con pantalla LCD, los televisores con pantalla de plasma y los televisores con tubo de rayo catódico. La basura electrónica contiene cientos de sustancias, muchas de las cuales son tóxicas. Se incluyen entre ellas el mercurio, el plomo, el arsénico, el cadmio, el selenio, el cromo y los materiales ignífugos. El 80 % de la basura electrónica que se genera en los Estados Unidos y en la mayoría de los demás países se transporta a Asia. Se producen 300 millones de computadoras y un billón de teléfonos celulares por año. Se espera un crecimiento de un 8 % anual”. <https://www.theworldcounts.com/stories/electronic-waste-facts>.

4. “Los miembros de la comunidad CanAirIO describen su iniciativa como un proyecto de la sociedad civil que desarrolla una red de monitoreo de la calidad del aire con sensores de código abierto de bajo costo. Su objetivo es lograr que la población adopte la tecnología de sensores. Con ese fin llevan a cabo talleres, producen documentación abierta y manuales y brindan apoyo en línea a las personas interesadas en construir sensores y unirse a la red. A partir de 2017, la comunidad ha reunido un grupo heterogéneo de agentes (aproximadamente 50 personas) e intereses: técnicos y hackers de datos abiertos, software y hardware; activistas medioambientales; activistas por los derechos humanos; académicos y ciudadanos afectados por la polución ambiental. Todos ellos aportan trabajo voluntario para un emprendimiento que se autofinancia”. (Barreneche and Lombana-Bermudez *International Journal of Communication* 17 (2023))
5. Muchos colombianos también tienen fuertes raíces en civilizaciones africanas, pero no los que habitan esta región montañosa.
6. Mejías, U. y Couldry, N. (2024) *Data Grab. The New Colonialism of Big Tech and How to Fight Back*. University of Chicago Press.

LOS AUTORES

Clemencia Rodríguez es profesora en la Universidad de Temple, donde dirige el programa de la maestría en Ciencias de la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social. Su investigación está centrada en los medios y la narración como formas de agencia política en el Sur Global. En los últimos tiempos, ha estudiado los medios desde la perspectiva de las epistemologías del Sur y la descolonialidad. Ejerce la docencia en las áreas de la comunicación para el cambio social; los medios en los movimientos sociales; los medios comunitarios, ciudadanos, radicales, y la comunicación para la construcción de la paz.

Seán Ó Siochrú es escritor y activista. Se desempeña profesionalmente como investigador y evaluador, y trabaja en el ámbito de los medios y los derechos a la comunicación desde hace más de 35 años. Ha escrito y editado numerosos libros. Fue el fundador y presidente de Dublin Community Television en su Irlanda natal y ha evaluado numerosos programas importantes de las Naciones Unidas así como de múltiples ONG nacionales e internacionales. Es el fundador y Director de Investigación de Nexus Research Cooperative.

Parminder es investigador y activista en el área de la sociedad digital. Hasta hace poco tiempo fue Director Ejecutivo de IT for Change, una ONG india con estatus consultivo especial en la ONU. Parminder ha sido Asesor Especial del Foro de las Naciones Unidas para la Gobernanza de Internet y de la Alianza Mundial de las Naciones Unidas sobre las TIC para el Desarrollo. Fue miembro del Grupo de Trabajo de la ONU sobre mejoras del Foro para la Gobernanza de Internet y del Grupo de Trabajo de la ONU sobre políticas internacionales relacionadas con Internet.

LA WACC

La WACC es una organización no gubernamental que se especializó desde hace más de cincuenta años en la democratización de los medios, la información y las comunicaciones. En la actualidad promueve los derechos a la comunicación de pueblos y comunidades en todo el mundo para contribuir al logro del cambio social y mejorar vidas y medios de subsistencia.

La WACC desempeña un rol fundamental en la promoción de la justicia en la comunicación para todos, defendiendo y habilitando el acceso significativo y equitativo a las tecnologías digitales; fomentando entornos comunicativos informados e inclusivos y haciendo posible que comunidades locales y marginalizadas asuman el control de sus propios ecosistemas de comunicación.

A escala global, la WACC tiene una trayectoria de gran prestigio como actor principal en la investigación, capacitación y promoción de la comunicación. Estas actividades incluyen una metodología de monitoreo de los medios sociales con el fin de reunir evidencia sobre la tecnología como facilitadora de la violencia de género así como de recursos para la alfabetización digital. La WACC también integra coaliciones de la sociedad civil por la justicia digital que trabajan para cuestionar el statu quo de los ecosistemas de comunicación digital.

El trabajo de la WACC brinda apoyo a personas individuales y a grupos en la adopción de medidas prácticas para fortalecer la justicia comunicativa en sus propias comunidades así como para contribuir a un cambio positivo en las políticas gubernamentales y de los medios. Mediante estas iniciativas la WACC promueve la alfabetización crítica de los medios, contrarresta la discriminación digital y empodera las voces diversas. Nuestras alianzas estratégicas y nuestro enfoque en las bases dan mayor relevancia a la importancia de los derechos digitales como derechos humanos fundamentales. Con esta combinación única de enfoques, redes y experiencia, la WACC contribuye de manera significativa a crear un paisaje digital global más justo y equitativo.

La WACC es excepcional por su enfoque holístico de los derechos a la comunicación, en el cual se entrecruzan dimensiones éticas, culturales y de justicia social. Con su red global en más de cincuenta países, la WACC potencia el enfoque de los temas de la comunicación desde una amplia perspectiva basada en los derechos, promoviendo la justicia, la paz y la dignidad de todas las personas. Este énfasis en una comunicación inclusiva asegura que las comunidades marginalizadas –incluyendo las más afectadas por el cambio climático– tengan voz, abogando no solo por el acceso a medios y espacios digitales sino también por la participación significativa en dichos medios y espacios. Esta particular combinación de defensa, fundamentación ética así como alcance local y global ubica a la WACC como actor fundamental en la realización de los derechos a la comunicación a escala universal y puede contribuir a asegurar que lo local sea el centro de la conversación sobre el clima y no una idea tardía.





FOTOGRAFÍAS

1: Una mujer opera un telar tradicional para tejer tela en Kalay, un pueblo de Myanmar. Foto de Paul Jeffrey / Life on Earth.

2: Nelly en camino a su trabajo. Foto de Clemência Rodriguez.

3: 6 de diciembre de 2019, Madrid, España: Shana Rose grita con el alma en un clamor por la justicia climática, mientras miles y miles de personas marchan por las calles del centro de Madrid como parte de una contribución pública a la reunión climática de las Naciones Unidas COP25, instando a los responsables de tomar decisiones a actuar en favor de la justicia climática.

[Imagen capturada por encargo para la Federación Luterana Mundial, cuyas iglesias miembro y organizaciones asociadas pueden usarla sin costo para informar sobre el trabajo de la FLM, con el crédito 'FLM/Albin Hillert' al momento de su publicación.] Foto de Albin Hillert / Life on Earth.

4: Sonia Elizabeth Paz emigró hacia el norte desde su hogar en Honduras, pero más tarde perdió contacto con su familia. El 17 de diciembre de 2013, fue hallada en Puerto Madero por un grupo de madres centroamericanas que habían llegado a México en busca de seres queridos desaparecidos en la ruta migratoria hacia el norte. Aquí, mientras los medios observan y escuchan, Sonia habla por teléfono con una hermana en Honduras, después de ser encontrada. Foto de Paul Jeffrey / Life on Earth.

5: Hombre y mujer indígena maya chortí, Reina y Julio, operan una cámara de video en Copán, Honduras. Ambos participaban en un grupo de comunicación indígena vinculado al Consejo Nacional Indígena Chortí de

Honduras. Foto de Sean Hawkey / Life on Earth.

6: Carisa Aguilar toma una foto de ella misma junto a otros metodistas en Nuevo Laredo, México, después de haber servido comida a inmigrantes cubanos en la Plaza Benito Juárez de dicha ciudad, el 3 de marzo de 2017. Cientos de cubanos están varados en esta ciudad fronteriza, atrapados en el limbo tras la eliminación, en enero, de la infame política estadounidense de "pies secos, pies mojados". No se les permite ingresar a EE.UU., pero tampoco desean regresar a Cuba. Muchas iglesias de la ciudad se han convertido en refugios temporales para estos inmigrantes, y las congregaciones rotan la responsabilidad de alimentarlos, mientras poco a poco aprenden a apreciar la cocina mexicana. Esta solidaridad por parte de ciudadanos comunes mexicanos se está poniendo a prueba, pues no solo los cubanos están atrapados en la frontera, sino que EE.UU. ha intensificado las deportaciones de ciudadanos mexicanos, al tiempo que detiene a muchos trabajadores indocumentados de otras naciones y simplemente los abandona en la frontera entre EE.UU. y México. Aguilar es miembro de la Iglesia Metodista Aposento Alto en Nuevo Laredo. Foto de Paul Jeffrey / Life on Earth.

7: 13 de septiembre de 2021, Berlín, Alemania: Un simposio internacional sobre Justicia Social en la Era Digital se lleva a cabo en Berlín, Alemania. Coorganizado por el Consejo Mundial de Iglesias y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana, el evento reúne investigaciones, experiencias de distintas regiones y comunidades marginadas, aportes de expertos sobre tendencias económicas y políticas, así como reflexiones éticas y teológicas, como contribución a la

11.ª Asamblea del CMI en septiembre de 2022.

Foto de Albin Hillert / Life on Earth.

8: 15 de septiembre de 2021, Berlín, Alemania: Un simposio internacional sobre Justicia Social en la Era Digital se lleva a cabo en Berlín, Alemania. Coorganizado por el Consejo Mundial de Iglesias y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana, el evento reúne investigaciones, experiencias de distintas regiones y comunidades marginadas, aportes de expertos sobre tendencias económicas y políticas, así como reflexiones éticas y teológicas, como contribución a la 11.ª Asamblea del CMI en septiembre de 2022. Aquí, una animación en video sobre el tema “Visión para el futuro”.

Foto de Albin Hillert / Life on Earth.

9: 6 de diciembre de 2017, Abiyán, Costa de Marfil: Zainab (izquierda), de Costa de Marfil, toma pedidos mientras un camión de comida, llamado “Bon Appetit”, estacionado cerca de la Aldea Global, ofrece alimentos a los participantes de la ICASA 2017. La 19.ª Conferencia Internacional sobre el SIDA y las ETS en África (ICASA) 2017 congrega a miles de investigadores, profesionales médicos, académicos, activistas y organizaciones basadas en la fe de todo el mundo, todos buscando superar la epidemia de VIH y eliminar el SIDA como amenaza a la salud pública.

Foto de Albin Hillert / Life on Earth.

10: 19 de agosto de 2017, Sibiu, Rumanía: Reunidos en Sibiu, Rumanía, la comisión juvenil del Consejo Mundial de Iglesias, ECHOS, se encontró del 17 al 20 de agosto para unos días de discernimiento sobre el rol y la posición de la juventud en el movimiento ecuménico actual, y para trazar el camino futuro de la comisión en su peregrinaje por la Justicia y la Paz. El 19 de agosto, el grupo visitó la Catedral Luterana de Sibiu. Aquí, Larissa de Brasil (extrema izquierda), Celina Falk de Suecia (izquierda), Dianet (derecha) y Rhee Hanbeet (extrema derecha) toman

una selfie grupal frente a la catedral.

Foto de Albin Hillert/Life on Earth.

11: Melania Itto, directora del programa de Radio Bakhita, conduce el programa matutino “Juba Sunrise” desde el estudio de la emisora en Yuba, la capital de Sudán del Sur. NOTA: En julio de 2011, Sudán del Sur se convirtió en un país independiente.

Foto de Paul Jeffrey / Life on Earth.

12: Mujeres jóvenes se toman de las manos durante un ejercicio de integración en un centro de formación en salud, en Pondicherry.

Foto de Sean Hawkey / Life on Earth.

13: Personas en Seduya se reúnen para ver una película en un reproductor de DVD alimentado por baterías, colocado sobre un mortero invertido. En esta remota zona no hay electricidad.

La pequeña aldea de Seduya, en Koinadugu, está situada en un distrito remoto de la provincia de Kabala, al norte de Sierra Leona, una región fuertemente afectada por la guerra civil en los años noventa. En colaboración con su socio Christian Extension Services, World Renew está apoyando a la aldea con formación agrícola para mejorar las cosechas, además de proporcionar servicios de saneamiento y acceso a agua potable.

Foto de Sean Hawkey / Life on Earth.

Portada: Generada con Chat GPT.



WACC

comunicación para **todas y todos**

Abril de 2025
www.waccglobal.org
@waccglobal  